

NOTA DE PRENSA

Coface y el ICO firman un acuerdo de colaboración para promocionar la internacionalización empresarial

Madrid, 17 de septiembre de 2020. COFACE se adhiere a la Red de Agentes Colaboradores del Instituto de Crédito Oficial (ICO) con el fin de difundir los productos financieros del ICO y contribuir a la promoción del comercio exterior y expansión internacional de las empresas españolas, especialmente PYMES, autónomos y emprendedores.

El acuerdo de colaboración, firmado por el Presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, y por el CEO de Coface para España y Portugal, Marcelino Moneo, permitirá que ambas entidades lleven a cabo, entre otras, las siguientes actividades de difusión e información:

- a) Organización conjunta de jornadas de asesoramiento y/o formativas para las empresas y autónomos, dirigidas a la difusión de los productos ICO.
- b) Participación activa del ICO en las jornadas o encuentros empresariales multisectoriales que organice COFACE de cara a fomentar el crecimiento de las empresas en España y su establecimiento en el exterior, a fin de difundir los productos ICO para la implantación, crecimiento e internacionalización de la empresa.
- c) Organización conjunta de cursos de formación que permitan a los responsables de COFACE obtener un mayor conocimiento de los productos ICO de apoyo a la internacionalización y al comercio exterior de las empresas.
- d) Difusión a través de newsletter, internet y redes sociales de los productos ICO y de las acciones relacionadas con la firma del acuerdo de colaboración.

El CEO de Coface para España y Portugal, Marcelino Moneo ha destacado que **mediante este acuerdo ligamos dos actividades clave para el desarrollo de la base exportadora española, el seguro de crédito y la financiación. “Considero que este acuerdo para el fomento del comercio exterior y la internacionalización de nuestras empresas es especialmente oportuno en este contexto económico de intensa desaceleración.”**

Por su parte, el Presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, ha indicado que la firma de este acuerdo se enmarca dentro de las actuaciones que ICO lleva a cabo para “promover la actividad internacional de las empresas españolas y la atracción de inversión extranjera, seña de identidad del Grupo ICO. El papel que desarrollan la red de agentes colaboradores es fundamental para contribuir a que las empresas conozcan las diferentes fórmulas de financiación disponibles para impulsar su internacionalización y actividad exportadora”.

Con este acuerdo, la Red de Agentes Colaboradores del ICO cuenta ya con 26 entidades adheridas que contribuyen a la difusión de los productos financieros del ICO, como las conocidas Líneas ICO entre empresas de toda España.

Sobre COFACE

Con más de 70 años de experiencia y la red internacional más extensa del mercado, Coface es líder en seguros de crédito comercial y servicios especializados adyacentes, incluidos los servicios de Cobro de deudas, Seguro de crédito a largo plazo con cobertura de Riesgo Político (Single Risk), Caución e Información Comercial.

Los expertos de Coface trabajan al ritmo de la economía global, ayudando a 50.000 clientes de todo el mundo a construir, desarrollar y dinamizar negocios con éxito.

Los servicios y soluciones de Coface protegen y ayudan a las empresas en la toma de decisiones de crédito que les permitan mejorar su desarrollo comercial tanto en el mercado nacional como en exportación. En 2019, Coface empleó a 4.250 personas y obtuvo una cifra de negocios de 1.500 millones de euros.

Carolina Carretero - Tel.: 91 702 75 19 - caroline.carretero@coface.com

Miriam Úbeda-Portugués- Tel.:91 702 75 12 –

Miriam.ubedaportugues@coface.com

Sobre ICO

El ICO es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. El ICO se ha convertido en un referente en la financiación tanto de pymes como de grandes proyectos de inversión.

El ICO contribuye al crecimiento empresarial y la generación de empleo, impulsando aquellas actividades económicas que, por su importancia social, cultural, innovadora o ecológica, merecen promoción y desarrollo.



<https://www.ico.es>

[@ICOGob](#)